

## **PCR ratificó la calificación de riesgo fundamental a “PEAAf” con perspectiva ‘Estable’ Cuotas de Participación del Fondo Credicorp Capital Conservador Mediano Plazo Dólares.**

**Lima (febrero 24, 2020):** PCR decidió ratificar las clasificaciones de riesgo integral en PE C2f, fundamental en PEAAf, de mercado en PEC3- y fiduciario en PEAAf a las cuotas de participación de Credicorp Capital Conservador Mediano Plazo Dólares FMIV de acuerdo con los siguientes argumentos:

A sep-19, las inversiones del Fondo estuvieron representadas en un 77.8% (-3.2 p.p. vs jun-19) por instrumentos de alta calidad crediticia (“AAA, AA+/-”), cabe mencionar que las inversiones en instrumentos de calificación “A+/-” se elevó en 2.9 p.p. (vs jun-19); así también, en los últimos trimestres se observa la ligera tendencia decreciente en los instrumentos de elevada calidad e incrementándose levemente los de menor calidad “BBB+/-”. El Fondo invierte en bonos corporativos (63.5%), depósitos a plazo (31.1%) y cuotas de participación en fondos (5.4%). Por otra parte, el fondo cuenta con 60 emisores, de los cuales el más representativo es Scotiabank Perú (7.7%). En esta línea, es preciso resaltar que el Fondo mantiene una alta concentración de sus inversiones en el sector financiero (69.1%).

Por su parte, el Fondo mantiene una adecuada exposición a las variaciones de las tasas de interés; la duración promedio del portafolio fue de 938 días, mayor a lo registrado el trimestre anterior (jun-19: 932 días), dentro de los límites establecidos en su política<sup>1</sup>. El Fondo no mantiene una exposición al riesgo de tipo de cambio, al mantener el 100% de sus inversiones en dólares. Adicionalmente, el Fondo presentó un aceptable nivel de riesgo de liquidez al mantener la capacidad para atender exigibilidades a corto plazo con un 31.2% de activos en rápida circulación.

Finalmente, el patrimonio del Fondo alcanzó los de US\$ 351.4 MM, mostrando un incremento trimestral e interanual de 8.8% y 11.2% (+S/ 28.3MM y +S/ 35.5MM vs jun-19), respectivamente. Asimismo, el valor cuota obtuvo una rentabilidad trimestral nominal de 0.9% y anual de 5.6%.

Metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Perú)

### **Información de Contacto:**

Carlos Antonio Vargas  
Analista  
[avargas@ratingspcr.com](mailto:avargas@ratingspcr.com)

Daicy Peña  
Analista Senior  
[dpena@ratingspcr.com](mailto:dpena@ratingspcr.com)

### **Oficina País**

Av.El Derby 254, Of 305 Urb. El Derby, Lima-Perú  
(511) 208-2530

### **Información Regulatoria:**

“La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com/index.php/clasificacion-de-riesgos-peru-2018>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.”

<sup>1</sup> Hasta de 360 a 1080 días.